

Conflictos. ¿Problemas con la Administración? Busque un mediador —P3

# Abogados milenarios, jóvenes promesas que piden cambios

Esta semana celebran el Día Internacional de la Abogacía Joven con un reclamo: la transformación de la cultura de los despachos

**Demandan más flexibilidad, políticas de conciliación efectivas o teletrabajo**

MARCELINO ABAD / PATRICIA ESTEBAN  
MADRID

**P**iden más flexibilidad, políticas de conciliación efectivas y un ambiente motivador en el que desarrollarse profesionalmente. Para los abogados milenarios, los nacidos entre principios de los años ochenta y mediados de los noventa, son muy importantes las condiciones que los bufetes les pueden ofrecer más allá del sueldo, como el teletrabajo, días de descanso extra tras una operación compleja o medidas para preservar su derecho a la desconexión digital. Así lo explican a **CincoDías** tras solicitar este diario a los bufetes de élite una selección de sus jóvenes promesas.

No en vano, esta semana celebran su onomástica, el Día Internacional de la Abogacía Joven, reclamando la transformación de la cultura de los despachos. "Creo que un buen sueldo no debe compensar la pérdida de tiempo libre. Hay que esforzarse por sacar todo el trabajo adelante, pero es necesario desconectar", señala Patricia Saiz, una abogada de 28 años de ETL Global.

Aunque hay diferencias entre firmas, en 2021 los abogados con entre uno y tres años de experiencia tuvieron una media de retribución fija en los bufetes de élite de 37.000 euros anuales, y de 54.600 si tenían entre cuatro y siete años de antigüedad, según un análisis de Signium, la firma de executive search, que tiene en cuenta tanto los despachos nacionales e internacionales como las divisiones de *tax & legal* de las *big four*. "Los grandes despachos tienen sueldos elevados, pero dedicamos más



GETTY IMAGES

horas a trabajar que la media, sacrificando partes de nuestra vida personal", comenta Íñigo Valdenebro, abogado de 30 años de Gómez-Acebo & Pombo. La contrapartida son largas jornadas laborales, con elevados picos de estrés, que pueden extenderse desde primera hora de la mañana hasta bien entrada la madrugada.

Esta generación, que representa aproximadamente un tercio de la población activa en España, según el INE, en 2030 se convertirá en la principal fuerza del mercado de trabajo. Es por ello que los bufetes se enfrentan al desafío de adaptar sus políticas a sus necesidades o, de lo contrario, correrán el riesgo de perder su talento. De hecho, algunos ya han dado el salto a bufetes más pequeños, asesorías de empresa, con horarios más racionales, o se han embarcado en alguna oposición.

"Es importante que los despachos sepan ver qué es lo que mueve a sus abogados para encontrar un equilibrio entre eso y la cultura de la empresa", considera Alejandra González-Concheiro, una letrada de 29 años

de Pérez-Llorca. Por su parte, Almudena Gurpegul, su homóloga en Dentons, añade que "es indispensable que los abogados descanen cuando han pasado por picos de trabajo y que tengan flexibilidad".

Además de dominar las nuevas tecnologías, los abogados milenarios de las grandes firmas se caracterizan por un notable conocimiento de idiomas y por dar respuesta a "operaciones complejas" de grandes clientes, apunta Alejandro Márquez, un abogado de 29 años de DLA Piper. Lejos de quien los describe como una generación frágil o de cristal, para ellos es fundamental encarar nuevos retos. "Mi preocupación principal es trabajar en una zona de confort excesiva o ser una abogada que no profundiza en cada caso", señala Covadonga Maestro, una letrada de Ecija de 29 años.

El principal problema es que, tras 10 o 15 años de entrega absoluta, nadie les garantiza ascender a la sociatura de los grandes despachos, pues alcanzar El Dorado depende de factores como la situación del mercado o el estado de la economía.

**Crean que un sueldo elevado no compensa el sacrificio de la vida personal**

**En 2030 serán la principal fuerza del mercado de trabajo. Las firmas se enfrentan al reto de redefinir sus condiciones**

## En portada



**ALEJANDRA  
GÓMEZ-CONCHEIRO**  
ABOGADA EN PÉREZ-LLORCA

**“Lo que te compensa en un momento, puede no compensarte en otro”**

Graduada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas, Alejandra González-Concheiro es una abogada de 29 años que trabaja en la firma Pérez-Llorca, a la que llegó en 2015 como estudiante en prácticas del máster de acceso a la abogacía. Especializada en derecho de la competencia, asesora a los clientes nacionales e internacionales del despacho “en procedimientos de control de concentraciones y sancionadores por prácticas restrictivas de la competencia”. Perteneciente a la generación milenial, tiene claro que “lo que te compensa en un momento, puede no compensarte en otro”. Por eso, aunque reconoce que “el nivel salarial de los grandes despachos no es lo común y exige un sacrificio a cambio”, cree que “cada uno debe realizar esa ponderación y actualizarla constantemente”. A pesar de que su objetivo es alcanzar la sociatura del despacho, buscará “alternativas” si en diez años no lo consigue.



**PATRICIA SAIZ**  
ABOGADA EN ETL GLOBAL

**“Es importante implementar medidas de conciliación”**

Trabajar en un grupo internacional como ETL Global permite a Patricia Saiz acceder a asuntos multidisciplinarios. Esta joven letrada de 28 años, no obstante, está orientada a la práctica civil, mercantil, familiar y hereditaria. Su mayor logro es “el aprendizaje continuo”, afirma. Saiz, que viene de la enseñanza pública (hizo el grado en la Universidad de Burgos y el máster de acceso en la Universidad de Valladolid), cree que “un sueldo no debe compensar la pérdida de tiempo libre”. Se trata de compaginar trabajo y ocio, un equilibrio para el que “siempre es importante implementar medidas de conciliación, de desconexión digital o de teletrabajo, lo que tiene que ir acompañado de la implicación del trabajador”. Como explica, ser socio de un gran despacho supone asumir “proyectos y funciones distintas”, por lo que, de momento, prefiere seguir aprendiendo y en un futuro valorar dicha opción.



**IÑIGO VALDENE BRO**  
ABOGADO EN GÓMEZ-ACEBO & POMBO

**“Perdemos unas cosas, pero ganamos un desarrollo profesional”**

Iñigo Valdenebro (30 años) está especializado en fusiones y adquisiciones (M&A) en el sector de las energías renovables. Este abogado milenial trabaja en Gómez-Acebo & Pombo y se siente orgulloso de haber tenido “la oportunidad de trabajar en algunas de las operaciones más grandes del sector”. Para Valdenebro, que hizo un doble máster en el Instituto de Empresa, uno de los retos más grandes de la profesión es el de “desarrollar la labor comercial para la captación y retención de clientes”. Además, reconoce que la carrera tiene un coste por su alta exigencia: “Perdemos unas cosas, pero ganamos un desarrollo profesional muy elevado en un ambiente motivador”. La pandemia, agrega, ha traído el teletrabajo como elemento de conciliación. “Las nuevas generaciones tienden a valorar más el tiempo libre o la flexibilidad sobre el sueldo”, admite. Valdenebro se ve en un futuro como socio en el despacho: “Tengo las ideas muy claras de dónde estoy y adónde quiero llegar”.



**COVADONGA MAESTRO**  
ABOGADA EN ECIIJA

**“Soy una firme defensora del teletrabajo: mejora la productividad”**

Covadonga Maestro es una abogada de 29 años que valora especialmente la visión internacional que le aportó a su carrera un intercambio en la Universidad de Gante (Bélgica) cuando estudiaba Derecho en Icaide. Hoy asesora desde Ecija a clientes de todo tipo en propiedad intelectual y nuevas tecnologías. Consiente de que “la abogacía es una profesión muy sacrificada”, cree que “factores como saber priorizar, trabajar en equipo o aprender a delegar” ayudan a conciliar vida personal y profesional. Por otro lado, ve “fundamental” que los despachos implementen “políticas flexibles, que no perjudican la disponibilidad del abogado ni la calidad de su trabajo, sino todo lo contrario, mejoran su productividad mucho más allá de un salario económico competitivo”. Por eso, confiesa que es “una firme defensora del teletrabajo; mejora la productividad”.



**ALEJANDRO MÁRQUEZ**  
ABOGADO EN DLA PIPER

**“El tiempo libre y de ocio es necesario, así como el buen ambiente laboral”**

Alejandro Márquez trabaja en el área de derecho inmobiliario de DLA Piper, la firma internacional de abogados. A sus 29 años, es doble graduado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y posgraduado en Abogacía y Derecho de la Empresa por Icaide. Sus funciones se centran en el asesoramiento legal a compañías, fondos de inversión y entidades financieras. Nunca hay dos operaciones “iguales”, admite. Aunque “la remuneración es importante”, considera que “el tiempo libre y de ocio es necesario”, así como “el buen ambiente en el equipo o poder crecer y ganar responsabilidades profesionales”. A pesar de que la pandemia ya ha obligado a los despachos “a adaptarse a una nueva realidad menos presencial”, piensa que el teletrabajo va a seguir ganando fuerza. Tenemos que ver los aspectos positivos del cambio y aprovecharlos”.



**ALMUDENA GURPEGUI**  
ABOGADA EN DENTONS

**“La desconexión digital es fundamental para aguantar el ritmo”**

A sus 29 años, Almudena Gurpegui es graduada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Pontificia de Comillas. Trabaja en el área de M&A de Dentons, la firma internacional de abogados. Principalmente, participa en transacciones de compraventa de energías renovables. Para ella, “es fundamental el trabajo en equipo”, pues “la presión en muchas ocasiones es difícil de gestionar”. Aunque su puesto “salarialmente es muy competitivo”, cree que las medidas que ayudan a compaginar la faceta personal con la profesional son imprescindibles. “Para mí hay dos cosas necesarias para aguantar el ritmo, que son la desconexión digital y el trabajo flexible”. Actualmente, confía en que “las mejoras en la calidad de vida profesional (conciliación o teletrabajo) continúen, permitiendo que la balanza profesional y personal esté cada vez más equilibrada”.